

Lunes, 16 de enero de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Collado de la Vera

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva de la Modificación de Crédito 01/2022.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública legalmente preceptuado sin haberse presentado reclamación alguna al expediente de Modificación de Crédito 01/2022, de CRÉDITO EXTRAORDINARIO financiado con mayores ingresos de los previstos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que remite el artículo 177.2 del mismo texto legal; queda aprobado definitivamente el expediente referenciado, siendo su resumen por capítulos el siguiente:

| ESTADO DE GASTOS |            | ESTADO DE INGRESOS |         |
|------------------|------------|--------------------|---------|
| Capítulo         | Importe    | Capítulo           | Importe |
| I                | 3.400,00 € | V                  | 5.500 € |
| II               | 2.100,00 € |                    |         |
| TOTAL            | 5.500 €    | TOTAL              | 5.500 € |

Collado de la Vera, 11 de enero de 2023  
María Montserrat Fernández Castillo  
ALCALDESA

